

para su tratamiento por radio.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 15 ptas. de la Revista Moderna de Administración Local; 26 ptas. de los Sres. Arvide e Irigorri; 70,75 ptas. del Patronato Local de Formación Profesional, y 17,60 ptas. de D. Basilio Sarasola,

Con lo que y una vez cambiadas impresiones — sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanto la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales, de que como Secretario certifico.

P. Lopetegui	J. Echeburua
Angel y Marguren	
Salaverria	F. Salazar
José M. Sauguechua	Fidel Otegui

Presidente  
D. Patricio Lopetegui  
Concejales  
D. Angel Marguren  
" Ignacio Picabea  
" Venancio Salaverria  
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a diez y siete de Agosto de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopetegui y Leizaran y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que se dejó de tener lugar en su día.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda quedar enterada de un oficio de la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, participando que los Municipios

a quienes interese el rápido ingreso de sus enfermos en la Enfermería, acompañen a la instancia y certificado médico, un oficio comprometiéndose al abono de estas cuas a reserva de que por el Municipio respectivo se instruya el expediente de pobreza, para que a su vista la Corporación Provincial adopte el acuerdo definitivo.

El Ayuntamiento acuerda dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Justicia en suplica de que con la urgencia posible se dicte resolución en el expediente incoado para la revisión del proceso de Francisco Idiáquez, veino de Guetaria, en la Audiencia de San Sebastián, de completa conformidad con lo interesado por el Municipio de dicha villa de Guetaria en su escrito de fecha 12 del actual.

Después de leída y examinada fueron aprobadas las siguientes facturas: 60,25 ptas. de la Red Telefónica Provincial, 2,38 y 157,50 ptas. de la Unión Eléctrica Vasco-Navarra y 928,295,75 y 135 ptas. de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa.

Con lo que y una vez cambiadas las impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de lo que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales de que como Secretario certifico.

J. Lapuerta

J. Lecabe

Ornel Barquero

M. Alavarré

H. Salazar

Fidel Otegui